

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35136 SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca

ANUNCIA

1.º Que en el procedimiento concursal número 142/2013, referente al deudor concursado don Clodoaldo Pérez Morán, se ha presentado el Informe de la Administración concursal al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.º Dentro del plazo de diez días computado desde la publicación de este edicto, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado.

3.º Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 12 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130051299-1